



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

2091750080001

RAZÓN SOCIAL:

GALAPAGOS OCEANRIDERS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

HERRERA PALLO GEOFFREY JOFFRE

CONTADOR:

MEJIA HERRERA GUILLERMO PATRICIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

03/06/2010

FEC. INSCRIPCIÓN:

07/12/2010

FEC. ACTUALIZACIÓN:

28/03/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL TURISMO, HOTELERÍA Y RESTAURANTES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GALAPAGOS Canton: SAN CRISTOBAL Parroquia: PUERTO BACUERIZO MORENO Barrio: FRIO Calle: AV. ARMADA NACIONAL Numero: SIN Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE JAMES ROLDOS AGUILERA Telefono Trabajo: 052520719 Celular: 0997000054

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AD
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RESI) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes, preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferencial de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 5 GALAPAGOS	CERRADOS	0

